



PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSTANCIA DE REGISTRO.

Usuario: QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES SA DE CV
RFC: QAT900824CH1
Folio firma: 0LSF9XKBMFFFFFFF2-C312YHHDH07LL5D-FPRD
Folio de registro: T19FJ2A-NV3CAIM
Fecha de recepción: 09 de febrero de 2024

Ciudad de México a, 09 de febrero de 2024

Vigencia: 09 DE FEBRERO DE 2025

PRESENTE.

Con fundamento en el Capítulo II "Del Padrón de Proveedores" de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los Lineamientos Generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México...

Con el otorgamiento de la presente constancia se obliga a dar aviso a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de Mexico dentro de los quince días hábiles siguientes a que se realice alguna modificación a la documentación originalmente entregada...

Se le otorga la calidad de Proveedor de Sectores Prioritarios, derivado de la autoidentificación como:

* Micro Empresa

ATENAMENTE

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
Viaducto Río de la Piedad, número 515, Piso 7, colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, en esta Ciudad de México.

Sello Digital de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales JOSE JOAQUIN ALMARAZ BALDERAS

Table with 3 columns containing digital seal verification data including QR codes, alphanumeric keys, and timestamps for three different roles: Supervisor, Validator, and another Supervisor.